

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferni García.
D. Teleso Hernandez.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Ildefonso Montesinos
CANÓNIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

FABRICA DE CAMISERIA Y CORBATERIA
BALBOA, 5.

Acaba de abrirse al público este establecimiento en donde halla todo lo concerniente al ramo de camisería y corbatería.
La confección está á cargo de un reputado cortador de Madrid.
Se garantiza la buena confección y calidad de los géneros, admitiéndose aun después de usada cualquier prenda que no guste al comprador su buena forma.
Camisas á medida vistas de hilo clase 1.ª desde 4 pesetas.
Id. madapolan 1.ª cuellos y puños hilo, pechera cédulo, 4 pesetas.
Id. todo céfiro inglés, á 6 pesetas.
Id. con cuello, puños y pechera seda color, á 10 pesetas.
Id. seda cruda á 10 pesetas.
Hay además infinidad de clases de desde 2.50 pesetas. Gran surtido de corbatas inglesas.
Se fabrica cualquier forma de corbata á gusto del comprador.
BALBOA, 5.

LA SEDA

Del Boletín de Sedas y Sederías que se publica en Lyon, como órgano internacional de la industria de la seda...

A redactor de la crónica de dicho periódico parece que le han hecho algunos criadores de seda en Francia sobre el pesimismo en que se inspiraba su crónica, de tal importancia que él mismo duda si habrán creído los productores que quería bajar en el precio de los capillos; pero cual declara que en su crónica se inspiró en las corrientes que predominaban en prueba de imparcialidad rectifica en la crónica de este número á que nos referimos diciendo que las impresiones del día son distintas y que probablemente los precios del capillo serán los que no se esperaban cosa que particularmente se afirmaba en Italia por el resultado de la cosecha.

De todos modos hace constar que hay una gran reserva en los compradores.

Como dato interesante por lo que se refiere á la producción de Europa, dice que el solo hecho que merece registrarse esta semana es el precio de los francos asignado á una filatura de España en seda nueva.

Los datos respecto de la cosecha son los siguientes:

EN FRANCIA.—En Aviñon y otros puntos los gusanos están sufriendo á las bojás. En algunas otras partes, la mayor parte de ellos están en su cuarta muda. La cosecha prospera regularmente y en algunos sitios ha llegado la hoja á los precios extraordinarios de 12 y 14 francos los 100 kilogramos.

EN ITALIA.—El tiempo ha sido esta semana bastante menos favorable que en Francia á las cosechas, por ser muy tardía. En Sicilia y Calabria se ha helado en parte la hoja que ha resultado poco abundante, por lo que se paga de 10 á 12 libras los 100 kilogramos, no esperándose una gran cosecha. Se han convenido á fin de esta semana algunos contratos de capillo fresco: en Vicenza se está pagado por algunas partidas de 200 á 275; en Milán una partida superior de unas setecientas onzas, que se calcula producirán unos 35000 kilogramos, se ha pagado bajo la base de 2.75 para el ocal y de 3.16 el que nosotros llamamos almendra (Canses y jaunes). En otros contratos hechos la mayor diferencia sobre estos precios es de unos 55 céntimos.

EN ESPAÑA.—Está concluyendo la cosecha. En Murcia los precios van en alza sobre los que hubo al principio. Los capillos han ido su-

biendo por fracciones de 5 á 10 céntimos desde 2.40 á 2.45.

La cosecha en España, que no ha sufrido ningun contratiempo, es mas abundante que la del año pasado y que la del anterior.

La del 93 al 94 fué de 77.000 kilogramos.

La del 94 á 95, 90.000.

La de este año se calcula en 100.000.

En todas las demás naciones productoras de Europa, excepción de Austria Hungría, ha bajado notablemente la producción, incluso Francia.

Los demás datos que contiene este Boletín, aunque interesantes, no lo son tanto como los que dejamos transcritos para conocimiento de los propietarios y colonos de esta ciudad, que todos están altamente interesados en la cría de la seda.

MADRID

CRÓNICAS PARA «EL DIARIO DE MURCIA»

Por meterse en todo...

«SE PROHIBE» EL DIALECTO

La Academia Española está de enhorabuena. De hoy más sus trabajos para mantener limpio fijo y esplendoroso el idioma castellano van á verse coronados por el éxito más brillante.

De aquí en lo sucesivo ó por lo menos dentro de poco tiempo, ni siquiera en los discursos de la Corona ó en las novenas traducidas del francés podrá hallarse una incorrección gramatical, así la busque con candil el mismísimo Valbuena.

Verdad es que á la Academia le habrá molestado un poco ver que el Gobierno ha tenido que meter la cuchara en ese pote donde la docta corporación hace sus guisos literarios. Pero como después de todo lo que más importa á la doctísima asamblea es que el habla castellana no se estropee, muy fácil le habrá sido consolarse viendo que desde hoy tiene por auxiliar en sus tareas al Sr. Director general de Comunicaciones.

Ahora si que va á ser verdad ese lema de «limpia fija y dá esplendor» que pone la Academia sobre el simbólico puchero, crisol ó marmita donde depura, clarifica y pone en punto el idioma castellano. Bien puede echarse á dormir ó continuar durmiendo la Academia cuando vé que tan alto funcionario empuña la espumadera administrativa para quitar del simbólico puchero todo lo que pueda dar mal aspecto ó mal sabor al caldo literario.

Con la actitud que para ayudar en sus tareas culinarias á la Academia el Director susodicho ha tomado, ya nadie podrá eximirse de hablar bien alegando que no ha salido de las montañas de Vizcaya ó Cataluña ó que es Diputado de la mayoría ó Mi-

nistro de la Corona. Precise será á todo el mundo hablar correctamente y con elegancia el castellano so pena de que el mencionado Director se ponga con él hecha una furia y le considere fuera de ley para todo lo que no sea pagar los impuestos.

Por de pronto ya se ha dispuesto que todo catalán, valenciano, gallego ó vasco hablo con más corrección y elegancia que el Sr. Cánovas del Castillo cuyo exagerado ceceo le dá en sus discursos cierto aire gitano.

Y está muy bien hecho ¡Pues no faltaba sino que un vizcaino cualquiera ó un catalán de tres al cuarto se pusiese en el telefono á comunicarse con su familia, empleando frases y palabras que la sabia corporación no admite en su gramática y que Fray Luis de Granada y el Padre Nieremberg no usaron en sus sermones!

No señor, ese no puede consentirlo un Director general de Comunicaciones que como cualquiera comprende, no tiene la misión de facilitar las relaciones entre los que viven separados, sino buscar pelillos ridículos y poner reparos gramaticales para que no se comuniquen los ausentes.

¿Pues para qué le damos 12.500 pesetas de sueldo y le llamamos Usia Ilustrísima sino para que á toda costa impida el que un bribón de catalán ó un tunante de vizcaino diga á los suyos por telefono y en la única lengua que saben la triste situación en que se halla por haber venido herido ó enfermo y pobre de servir á la patria en Cuba?

Nada, para el que no se exprese en castellano con la más exquisita corrección no hay tu tia ni telefono ni le servirá su suegro, si tiene la fortuna de ser yerno. El Sr. Director general de Comunicaciones ha empuñado su espumadera filológica-administrativa á modo de flamigera espada y puesto á la puerta del telefono no consentirá que nadie entre allí sin probar antes que ha cultivado con provecho la lectura de nuestros clásicos, y si alguno se cuela por ventura y en el aparato no habla como debieran hablar los académicos y los ministros, á la menor falta de sintaxis ó de prosodia que cometa, el Director le echará de allí con espumaderas destempladas.

Y si alguno con la disculpa de que le es absolutamente necesario, se atreve á hablar con su madre en catalán ¡oh! á este no se le pondrá en la calle sino que irá á la cárcel y se le impondrá el castigo de estas algunos años escribiendo discursos de la Corona.

Hoy no quiere el Director susodicho que en las conferencias se empleen los dialectos de la nación y como encargado de las comunicaciones le prohíbe aún á riesgo de incomunicarnos. Mañana, acaso con más razón, vedará el telefono á la gente de high life que habla francés ó usa un lenguaje chapurrado lleno de vocablos franceses y plagado de galicismos.

Y si el susodicho Director no llega á tanto, será curioso ver que los españoles no pueden comunicarse por el telefono en la lengua que desde luengos siglos vienen hablando en su país y en cambio utilizan libremente ese medio de comunicación que emplean el idioma de los que destruyeron á Zaragoza y Gerona y nos fusilaron el 2 de Mayo.

Los vasco-galegos que, diciendo ¡aurrerak! fueron los primeros para gloria de España en dar la vuelta al mundo y los catalanes cuyo heroico valor se exaltaba el grito de ¡desperta ferrol! han de poner en olvido la sagrada lengua de sus padres y aprender el gabacho para que el de las comunicaciones les permita hacer uso del telefono.

Natural es que profesen ese horror á los dialectos españoles los que comen en frances, se visten en París y celebran la Nochebuena llamando l'arbre de Noel al Nacimiento.

Eladio de Lezama.
Junio 1.º

Los toros dan y quitan

Es la única verdad, grande y profunda que se ha dicho sobre los toros, la única filosofía por la cual se pueden explicar las señaladas victorias y las derrotas desastrosas de las más principales figuras de la coleta, lo que justifica los bandos que siempre hubo en la «afición», el criterio que debe tenerse eternamente fijo en la conciencia para no sublimar sin causa los toreros ni deprimirlos sin razón.

Los toros dan y quitan. Un día Lagartijo tenía suspensos los ánimos de todos los taurófilos de España al contemplar la energía, la juventud, la elegancia, la frescura, la inteligencia, del que durante treinta años fué amo de las plazas, encanto de los públicos, filon de las empresas. Parecía que no había de retirarse nunca, que solo podían cortarle la coleta las Parcas, de muerte natural, en el lecho de su casa. Había descubierto el elixir por el que los toros no le cogían nunca en una inmunidad perfecta.

Y sin embargo, de pronto anunció su despedida. Cuatro corridas en provincias y una en Madrid. Las de provincias fueron como la campaña de Rusia y la de España para el primer Napoleón. La de Madrid fué el Waterloo definitivo, irremediable, un horror verdadero.

¿Quién había de decirlo! Lagartijo, califa de Córdoba, Emir de los creyentes del toro, gran Abderraman de todas las mezquitas de la península, concluyó por donde había empezado, por ser la chacota y la burla y el escarnio de la plaza de la Corte. Los toros dan y quitan.

Todo eso recordábamos volviendo de Aranjuez, después de una corrida sola, aburrida, sin lances, sin atractivos, sin nada que sea digno de mención. En el coche del atestado tren en que veníamos, regresaba un señor de barba blanca formada por pelos que no se habían vuelto canos por el trabajo, sino por el placer.

La conversación recayó sobre la lamentable corrida del gran tromo en que el monstruo cordobés, se había portado no como quien es, sino como industrial del toro que cobra y no trabaja. Guerrita había estado toda la tarde como proclamando la suprema verdad de que los toros dan y quitan, impotente á pesar de sus enormes facultades para sacar partido de aquel ganado mansurron que ya no conserva del duque mas que el nombre pero no los hechos ni la historia. El señor del pelo blanco, nuestro acompañante hizo uso de la palabra. El poseía los anales del toro.

—Desengáñese usted—me decía—el Guerra no hace más porque al Guerra no le aprietan los espadas, ni le aprietan los toros, ni le aprietan los públicos.

Y se puso á desarrollar la teoría. Yo le oía con atención.

—No le aprietan los otros espadas. No tiene competencia como la hubo entre Salvador y Rafal, una competencia á muerte, una competencia de colosos.

No le aprietan los toros porque se acabó el tiempo en que echaban á la plaza reses de cinco y seis años y los bichos que ahora salen al redondel ó son monas ó son bueyes de carreta.

No le aprietan los públicos, porque estos se han vuelto mansos como los toros, y se satisfacen con cuatro alegrías, y á fuerza de no ver las suertes clásicas, se han olvidado de como se reciben los toros, de como se ponen banderillas al quiebro, de como se corre la fiera por derecho, ¡de cómo se torrea!

Y como no aprietan los toreros, ni los toros, ni el público al niño fenómeno, resulta que éste se limita á cobrar las 6.000 pesetas por tarde y á crecer los doce millones que legará á sus retoños. Sentada esta teoría, mi buen interlocutor, entró en un examen del toro comparado, al través de las escuelas, de las edades y de los grandes maestros de la muleta.

sacion la teoría verdadera, la única: ¡Los toros dan y quitan!

Y el bueno del señor de la barba blanca como reflexionando, exclamó: —Yo le diré á Vd... Casiano, que esté en gloria, era el tormento de los toreros porque se cuidaba de escoger buenas reses. Casiano decía que lo que constituía un buen cartel no son los maestros, son los toros. El personaje principal en el gran drama de la lidia es el toro. Es él quien hace y quien destruye las reputaciones.

—¡Lo vé usted!—exclamé con aire de triunfo—¿tenia ó no tenia razón al afirmar que los toros dan y quitan?

—Bien, bien; pero antes era otra cosa y los espadas tenían que habérselas con toros de cinco y seis años. ¡Ah, los toros de Gaviria! ¡Si Vd. los hubiera visto!

Tentado estuve de explicarle al señor que tan competente se mostraba, lo que yo entendía por la doctrina de la selección. Es á saber, que habiendo un consumo de toros diez veces mayor del que había antes, era imposible de todo punto apartar excelentes corridas y elegir buenos bichos.

Creí que le faltaba con aquello de la selección y sin dejarme acabar, salió por el siguiente registro que á mí me pareció esta vez muy atinado:

—No señor, aquí no hay más selección ni ningun otro postin científico-taurómaco, sino que los toreros abundan que es una bendición y saltan de novilleros á matadores con seis mil pesetas por tarde. Seleccione Vd. los toreros y deme Vd. buenos toros y riase de lo demás.

—Todo eso—le pregunté yo—no lo dirá Vd. por el Guerrita, torero de verdad que ha seguido la carrera paso á paso, desde banderillero famoso á matador monstruo, y contra el cual no se puede argumentar de ese modo?

—Lo digo por todos—respondió—que en cuanto reúnen quita no se arriman.

A todo esto el tren iba marchando hacia Madrid y ya se divisaban los puntos luminosos que en la noche oscura marcaban la proximidad de la estación del Mediodía.

Llegamos por fin á la villa y corte. Nos despedimos. Y mi amigo el taurófilo dijo al marcharse:—Hasta mañana que nos veremos en la plaza. Hay que asistir á una corrida en que se lidiarán Veraguas. Reverte se trae mucho; es decir, se traerá si los del duque no son como los que le han soltado á Guerrita.

Sin desearlo comprobaba yo mi teoría. Mi amigo tenía un ídolo nuevo á quien adorar, el Reverte que, ya está como un maleta, ya emula en valor al propio Frascuelo.

¿Por qué será? Ahora que los hechos lo comprueban y hasta que los eficientes se rienden á la evidencia, empiezo yo eterno teorizante á dudar de mi doctrina. ¿Se lo preguntaré á ellos, le preguntaré á los espadas el motivo de sus ruidosos sensacionales triunfos y las causas de sus grandes derrotas?

¡Oh, quien se lo pudiera preguntar á los toros!...

Luis Morete.

Madrid 31 Mayo.
(Servicio de la Asociación Literaria)
Prohibida la reproducción.

LA SALUD EN MURCIA

Durante la segunda quincena del mes próximo pasado continuaron predominando las afecciones del aparato respiratorio, siendo frecuentes las corizas, bronquitis y laringo-faringitis, si bien no en tan gran número como en la quincena anterior. El transezo ó gripe también disminuyó notablemente.

Las afecciones del tubo digestivo han sufrido en cambio un notable aumento, siendo principalmente de notar el gran número de gastritis febriles y el de autoinfecciones de origen intestinal.

Las reumatismos, tanto musculares como fibrosos se recrudecieron algun tanto, así como las neuralgias y las fiebres de carácter intermitente, disminuyendo las exacerbaciones de los efectos crónicos y achaques de la vejez.

En los niños se presentaron bastantes casos de viruela y sarampion y muy pocos de difteria.

La mortalidad fué la de los tiempos normales.

Anís del Cantabro

Henri Garnier & C. Pasajes Guipúzcoa.

VEINTE AÑOS DESPUÉS

Las fiestas del año 1876, con motivo de la resurrección del entero de la sardina y la terminación de la guerra civil, tuvieron magnífico epílogo con las funciones teatrales celebradas en las noches del 3 y 4 de Junio, en provecho de los establecimientos de Beneficencia.

El gobernador D. Agustín Salido, secundado por los Sres. Marqués de Ordoño, D. Pedro Pagan, D. Antonio Gómez Carrasco, D. Rafael de Losada, D. Manuel Stárico y Ruiz, don Javier Fuentes y Ponte y D. Julio Meseguer, formaron la Comisión que organizó las funciones cuyo programa fué el siguiente:

TEATRO ROMEO.

Programa de las funciones que han de celebrarse en los días 3 y 4 de Junio del corriente año, á favor de los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

1.º Gran sinfonía á telen corrido, original de D. Fernando Verdú, premiada en los Juegos Florales.

2.º El propósito cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Sanchez Madrigal, titulado: Querer es poder, cuyo desempeño está confiado á los Sres. D. José M. Ballester y D. Adolfo Plañiol.

3.º y último: La magnífica zarzuela en tres actos nominada: El Juramento.

REPARTO

Maria, Srta. D.ª Concepción Armenta.

La Baronesa, Srta. D.ª Ascension Fernandez Albaladejo.

El Marqués, Sr. D. Antonio Albaladejo.

El Conde, Pedro Alcántara Soriano.

El cabo Peralta, José María Ballester.

Sebastian, Adolfo Plañiol.

Don Carlos, José Barco.

Coro de aldeanos: Srs. D.ª Carmen Alarcón, D.ª Teresa Alarcón, D.ª Angeles Fernandez Albaladejo, D.ª Pura Fernandez Albaladejo, doña Soledad Fernandez Meseguer, D.ª Joaquina Gómez, D.ª Nieves Lacarcel, D.ª Nieves Navarro del Castillo, D.ª Carmen Perez y D.ª Mariana Ramirez.

Coro de aldeanos, soldados, oficiales etc., Sres. D. Antonio Alarcón, D. Mariano Baleriola, D. Enrique Bellon de Arcos, D. Luis Fernandez Albaladejo, D. Salvador Lacarcel, D. Juan Lera, D. Nicolás Lozano, D. Aciselo Marin y Samaniego, don Juan Ortega y Vega del Rio, D. Luis Peñafiel, D. Mariano Perez, D. Manuel Quesada, D. José María Servet y D. Ricardo Stárico.

Maestros directores: de música, Sres. D. Antonio Ramirez Pagan; de orquesta, D. Angel Mirete; de escena, D. Juan Piqueras; de coros, D. Juan Ayala.

Consueta de verso, Sr. D. José Oliva.

Traspuentes: Sres. D. Juan Balboa y D. José M. Ibañez.

Julio Meseguer y su distinguida señora D.ª Rosario Albaladejo, pasieron á disposición de la compañía su magnífica casa. Los ensayos duraron más de tres meses que trascurrieron en continuados bailes, á los que asistió toda la sociedad murciana.

El resultado material de las inolvidables funciones fué un ingreso de reales 19818 y deducidos gastos quedó para la Casa Misericordia reales 7036'34 céntimos y para el Hospital reales 4492'36. En suma: 11528'70 reales.

La empresa del gas, D. Prudencio y D. Victor Soler, D. Juan Garcia, D. Antonio Gomez y D. Rafael Almazan, no interesaron nada. La propiedad lirico-dramática cedió la mitad de sus derechos.

La Sra. D.ª Consuelo Alarcón de Fuentes, el Ayuntamiento y los señores Marqués de Ordoño, D. Gerónimo Torres, D. Francisco Nolla, D. Ceferino Albaladejo, D. Plácido Lopez, D. Mariano Madrigal, D. José Meseguer Huertos, D. Francisco Martinez, D. José María y D. Julio Meseguer y D. Ricardo Sanchez Madrigal regalaron palomas y flor suel-

ta, para la justa ovación que todos merecen y) merecieron.

D. Zucarias Acoeta nos honró con la siguiente poesia:

Esse de fuego esplendorosa llama que en el sagrado cerrazon se nota, fuente es de caridad que rauda brota, al dulce amor con que Jesús nos ama. No hay pecho humano que al amor resista del que muriendo de una cruz pendiente hace de caridad su pecho fuente y al ciego que le hizo le dá la vista. Ingalia, caridad, este momento la perla del Segura hoy os dedica, pues liberal y sabia á dar se aplica consuelo á la aflicción, leuro al talento.

Tan brillante fiesta, cerró la serie de las de aquel año: entierro de la sardina, estudiantina, la indispensable fiesta nacional, las funciones en Romeo y las concurridas recepciones de Alvarez, Olavijo, Fernandez Hermosa, Meseguer y Stárico.

No habia instante de repose y con razon Salvador Lacarcel, cuando recuerda la inolvidable época, denomina aquellos tiempos el año del doble mérito.

Luis Peñafiel.

LA CASA DE MISERICORDIA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Los empleados de la Misericordia hemos leído las noticias que sobre este establecimiento da su digno periódico en el número de ayer día 2.

Todos quisiéramos rectificarlas por sor los testigos más próximos de la verdad, y si le hago yo solo, entiéndase que es á nombre de los demás.

Los asilados están hoy tan bien, como no han estado nunca. La comida buena y abundante, y la ropa con algunas deficiencias, pero no más allá de las que son comunes en casi todas las casas. Si estas se pudieran registrar, se encontrarían en ellas tantas necesidades y mayores que las que ofrece el registro de esta Casa. Hay que tener en cuenta que estos niños deben criarse como pobres, porque ese es el destino de ellos. Por tanto, no tendrá ninguno de ellos media docena de calcuzcillos; pero si hay para que vayan curiosos por dentro, que es cuanto puede desearse. Otras muchas veces han ido andrajosos; hoy distan mucho de ir así. Cuando la Superiora vine á este establecimiento nadie llevaba calcuzcillos. Hoy usan esta prenda excepto los más pequeños, la mayor parte de los cuales visten de babero.

Aquí se cose toda la ropa blanca y toda la exterior de dentro de casa. Se cose fuera únicamente los uniformes de paño que ve V. en los entierros, y no todo, porque muchos pantalones de esos, tambien se cosen aquí.

Visite V. los talleres de zapatería y sastrería, y encontrará sus paredes casi llenas de obra concluida y no estrenada, sin contar lo que ya se ha retirado de dichos talleres y que todavía no se ha entregado para el uso. Esto honra mucho á la Diputación en tiempo como el presente, que tanto resisten los pueblos al pago de sus contingentes.

De manera, que ha de creer V. que los asilados tienen cumplidamente satisfechas sus necesidades, y esta es la verdad, la cual estamos dispuestos á poner de manifiesto. Los que están mal, porque carecen de todo, y ojalá estuvieran ellos como los asilados, son los empleados de esta Casa, los cuales son pobres y se les debe oche meses. Sus angustias son tan grandes, que todos á una decimos, que jamás nos hemos encontrado en estrecheces y tristezas como las que ahora experimentamos. Pero tenemos paciencia, considerando que nuestras autoridades no nos han de olvidar y harán cuanto esté en su mano, por poner fin á nuestros males. A ellas nos encomendamos, para que nos saquen de la aflicción en que vivimos, y á V. Sr. Director, para que ponga á la opinión en conocimiento de la verdad, por medio de la publicación de esta carta, por la cual le estará siempre agradecido su muy atento s. s. q. b. s. m.,

Antonio Ramon Saez.

Nota de la redacción.—Toda esto está muy bien. Pero hay más de los 50 calcuzcillos que nosotros hemos dicho para 313 asilados?

El Director de dicha casa nuestro antiguo amigo D. José Gomez, nos invita á que vayamos á dicha casa para convencernos de que nuestros datos y noticias son equivocados.

Iremos cuando podamos, pero desde luego, invitamos á nosotros al Sr. Director á que rectifique con datos exactos los que nosotros publicamos, por merecerlos enteramente el conducto por donde lo sabemos. Nuestro interés es que se depure la verdad. Dicho esto al Sr. Direc-

tor, solo hemos de añadir que deploramos mucho que dude todavía si nos movemos por un apasionamiento pernicioso. ¿Por qué, ni asunto de qué?

PREVISION DEL TIEMPO

Primera quincena de Junio

El cambio atmosférico que se iniciará el 31 de Mayo por una depresión procedente del Atlántico, tendrá una extensa área.

En España se sentirá su influencia en la region septentrional, donde producirá algunos chubascos.

El miércoles 3 se acentuará algo más la influencia de la depresión del golfo de Gascuña.

La acción simultánea de estos dos centros de perturbacion atmosférica y su escasa intensidad, han de ser suficientes motivos para que ejerzan poca influencia en nuestra Península, donde producirán algun chubasco en la region vasca y alguna tormenta de corto radio en el SO. de Portugal y Mediodía de España.

El jueves 4 las bajas presiones del SO. de la Península se trasladarán al Mediterráneo, teniendo su centro principal desde las Baleares y Argelia hasta la Cuenca del Segura. Su acción se ejercerá ocasionando alguna lluvia tempestuosa en las Baleares y en la zona de Levante.

El viernes 5 abordará á Irlanda una depresión. Ocasionará una perturbacion atmosférica de bastante intensidad en el NO. y N. de Europa, pero será poco sensible en España en este día.

El sábado 6, parte de las fuerzas de la depresión del día anterior se propagarán á través de Francia hasta el Mediterráneo superior, sintiéndose su influencia en nuestra Península, en la zona pirenaica.

Pero el domingo 7 será mayor esta influencia, no tan solo por las bajas presiones que habrá situadas en los golfos de Génova y de Leon sino porque á la vez se formarán centros de otras hacia las Baleres y Argelia, actuando sobre España. Se producirán algunas tormentas y lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo.

Desde el 8 hasta el 12 se desarrollará un importante cambio atmosférico en el NO., N. y Centro de Europa, pero será poco sensible en nuestras regiones.

Los tres últimos días de la quincena son los que reúnen mayores elementos para producir la lluvia en nuestra península. Desde el 13 hasta el 15 habrá en Argelia y Túnez una depresión de bastante intensidad, que se extenderá hasta las Baleares, golfo de Valencia y SE. de España. Propagará su influencia á España produciendo lluvias y algunas tormentas, que se extenderán desde el Mediterráneo á la region Central.

El domingo 14 será el más crítico de este periodo lluvioso, siendo la lluvia más intensa y más general.

Noherlesoom.

(Del «Boletín Meteorológico».)

Noticias Generales

Madrid 1.º de Junio de 1896.

Los exámenes

Hoy han dado principio en los centros docentes los exámenes de prueba de curso, por los alumnos de enseñanza oficial, según previene el acordado por el ministerio de Fomento.

Una vez que se terminen los exámenes de la enseñanza oficial, seguirán los de la libre, sujetos á las mismas reglas que aquellos, en los exámenes, por el artículo 7.º del real decreto de 22 de Noviembre de 1889, y que según nuestros informes, el número de alumnos libres que han solicitado presentarse á examen en el mes de Junio en la Universidad Central es el siguiente:

Derecho, 1.006 alumnos con 2.066 inscripciones.

Medicina, 163 id. id., 381 id.

Farmacía, 159 id. id., 304 id.

Ciencias, 85 id. id., 145 id.

Filosofía y Letras, 89 id. id., 188 id.

Notariado, 16 id. id., 24 id.

Practicantes, 40 id. id., 40 id.

Matronas, 5 id. id., 5 id.

Dentistas, 18 id. id., 18 id.

Totales, 1.581 alumnos con 3.171 inscripciones.

Juntas

de Instrucción pública

Se ha dispuesto de real orden que las Juntas provinciales de Instrucción pública remitan antes del día 15 del actual á las Delegaciones de Hacienda un estado

demonstrativo de las sumas á que ascienden las atenciones del personal y material de primera enseñanza de cada pueblo.

Buen ejemplo

A un abogado de esta corte le ha legado un amigo en testamento dos millones de pesetas en metálico, como premio á la amistad y por haberse consagrado siempre al ejercicio de su profesion y nunca á la política.

Fiesta académica

Ayer tarde, á las tres, celebró junta pública la Real Academia de la Historia para adjudicar el premio á la virtud, fundado por D. Fermín Caballero, al maestro de escuela de Menjibar (Jaen) D. José del Moral.

El Sr. Cánovas entregó el premio, consistente en 1.000 pesetas y un precioso diploma, y el agraciado pronunció breves palabras para dar las gracias á la Academia.

LA VERDAD EN SU LUGAR

El autor de un suelto tomado de un periódico de Cartagena y publicado en el DIARIO correspondiente al día 31 de Mayo último referente al naufragio en Pinatar de la corbeta italiana «Mou», sin duda ha sido mal informado, puesto que dista muchísimo de la verdad de lo ocurrido, omitiendo en cambio algunos detalles de importancia.

Efectivamente, en la madrugada del 27 de Mayo embarrancó en los Esculles de la Liana la corbeta antes citada, no por el duro viento del E. y mar que reinaba, por que en realidad no lo habia, y si sola una pequeña cerrazon con brisa fuerte y ligero oleaje.

Tambien es cierto que la autoridad de Marina en cuanto tuvo conocimiento del suceso se trasladó con la embarcacion y fuerza que tiene á sus órdenes al sitio de la ocurrencia con el fin de prestar auxilios, aunque afortunadamente no fueron necesarios.

No pudo hacer otro tanto la autoridad de Sanidad, por carecer de embarcacion propia. No obstante, apesar de tener que buscar una particular, lo hizo con tal actividad que al llegar á las encañizadas, acababa de salir de estas para el barco naufrago, próximo á dichas encañizadas, el ayudante de Marina.

No habria trascurrido media hora cuando estaba de regreso el referido señor ayudante, manifestando á todos los allí presentes «que el barco estaba embarrancado y en difícil situación si el temporal arreciaba; la tripulacion sin novedad, no necesitando auxilios de ninguna clase, segun así le habia expresado el capitán de ella, mas que avisar á un remolcador á Cartagena, por lo que creia conveniente regresar á su casa».

En vista de esta manifestacion la autoridad de Sanidad con los señores que le acompañaban acordó tambien regresar por no ser necesarios auxilios de ninguna clase, y no por que no pudiera ir más allá, por la lluvia torrencial y mar furioso, segun el noticiero; pues nada de esto existia como queda expresado, y si solo una lluvia ligera y continua.

Los verdaderos héroes, en este caso, y dignos de elogios, son sin duda alguno, D. Miguel Ferrero, D. Ramon Servet y D. Antonio Guirao; cuyos y señores guiados únicamente por sus buenos sentimientos humanitarios y sin otro móvil que el del bien, por el bien mismo, se ofrecieron á prestar cuantos auxilios estuvieran á su alcance, para lo cual se pusieron á las órdenes del señor alcalde y acompañándole al sitio del naufragio.

Este es todo lo ocurrido y la verdad respecto al siniestro de la corbeta «Mou», si se exceptua que siendo ya las doce de la tarde el popular y acreditado médico D. Miguel Ferrero nos invitó á todos á comer un arroz marinero en la caseta de recreo que dicho señor posee en la Encañizada titulada «Ezequiel» cuya invitacion sin embargo de la lluvia torrencial, fué aceptada por unanimidad, resultando al fin una verdadera juerga de la que nos queda grato recuerdo apesar del inminente peligro que corríamos en el embarque y de desembarque en la citada caseta, por el mucho calado de las embarcaciones y la poca agua en el puerto.

Un testigo ocular.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 3 DE JUNIO DE 1896.

Santa Paula, virgen y mártir, en Constantinopla; la cual por haberla hallado recogiendo la sangre de los mártires Luciliano y cuatro niños llamados Claudio, Ipacio, Pablo y Dionisio, que tambien sufrieron el martirio en Constantinopla, fué presa, azotada y arrojada á una hoguera, de donde salió ilesa, muriendo después degollada.

San Isaac, monge, en Córdoba; por confesar la fé católica fué degollado por los enemigos de la religion.

San Cecilio, presbítero; Santa Clotilde, reina.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 4'32; pónese á las 7'15.—La luna á las 12'20 noche y 11'55 mañana.

SANTOS DE MAÑANA

El Santisimum Corpus Christi; San Francisco Garacielo, San Alejandro Santa Saturnina.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Nicolás, por D. Antonio Riquelme y Arce.

Mañana en las Capuchinas.

CULTOS

El viernes 5 de los corrientes, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en el convento de R. M. Agustinas la función solemne en honor al Santísimo Sacramento del Altar, en la que será orador Sr. D. Santiago Medina Martínez, párroco de Fuente-álamo de Cartagena, y celebrante los ocho días siguientes se celebrará la misa conventual á la hora de las ocho, con exposicion de Su Divina Magestad, exponiéndose de nuevo por tardes á las tres y media y reservándose á las seis.

—En Santo Domingo, por la tarde, las siete y media, la novena á Jesús Sacramentado.

Ejercicios del Corazon de Jesús

En Santo Domingo, por la mañana, las 7. Los cultos de mañana son por intencion de D.ª Carolina Garcia.

—En la Merced, por la mañana á las seis y por la noche al toque de campanas.

—En San Nicolás, por la mañana á las siete. Los cultos de mañana son por la Excmo. Sra. Marquesa de Salinas, sufragio de la Excmo. Sra. D.ª Josefa Arce, Marquesa de Almenas.

—En Santa Catalina al toque de campanas. Los cultos de hoy son por la señora D.ª Segunda Faustino, en sufragio de las almas de sus padres y hermanas.

—En San Antolin, por la mañana á las 7, aplicándose por las almas del presbítero D. Joaquin Cánovas Bellando, su madre y su tío el litmo. Sr. D. Joaquin Bellando del Villar. Por la noche al toque de oraciones, siendo hoy la Estacion por D.ª Carmen Montesinos, sufragio de D.ª María Puigerver, de Francisco Montesinos y demás difuntos.

—En San Miguel, al toque de campanas, los cultos de mañana á las seis y media.

—En las Isabelas, por la mañana á las seis y media.

—En Madre de Dios, por la tarde á las siete.

—En San Pedro, por la mañana á las siete.

—En Santa Eulalia, al toque de campanas. La Estacion se aplicará hoy por intencion de una persona devota.

—En Santa María, comenzará mañana un novenario al Sagrado Corazon de Jesús, en la forma siguiente: A las diez de la mañana se pondrá manifiesto á S. D. M., se celebrará misa, en la que rezarán el Rosario y la Estacion, después seguirá la novena y terminará todo con la Reserva. Los cultos de mañana serán por la intencion de D.ª Isabel Gamet, sufragio de su esposo D. Antonio Gomez Carrasco y demás difuntos de su familia.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 2 DE JUNIO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 17 grados y 1 décimas.

A las 3 de la tarde: 21 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 14 grados y 1 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 22 grados y 2 décimas; idem al sol, 30 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, noma de NE.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo por la mañana, nuboso. Por la tarde, nuboso.

Presión: á las 3 de la mañana, 758 mm.

Por la tarde á las 3, 756'0 mm.

Evaporacion, 7 mm.

NOTICIAS LOCALES

Crimen en Hellin

En Hellin, un sujeto apodado el Zorro ha dado tres puñaladas á la joven Juana Maria Martinez, al negarse esta á seguir manteniendo relaciones con él.

El estado de la joven es de gravedad. El agresor está preso.

Obras públicas

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas un libramiento para pago de expediente instruido sobre exposicion de flocas rústicas necesarias para las obras de construccion de un pazo sobre la vega del rio Segura en Cieza.

Corresponsal

Hemos tenido el gusto de saludar nuestro amigo y corresponsal de Muralla el joven D. José Lozano Lopez que viene á la capital á examinarse

segundo año de la carrera del Magisterio.

Estudiante aplicado

Anteayer se examinó de las cuatro asignaturas del quinto año del bachillerato, el joven D. Juan Hernandez Castillo, que en brillantísimos ejercicios ha obtenido las cuatro notas de sobresaliente.

Reciba nuestra enhorabuena este aprovechado joven estudiante.

Libros religiosos

Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Mes de Junio ó del Corazón de Jesús, 6 reales. Visitas al Santísimo (letra gruesa), 6 idem.

Oficio Parvo (latín y castellano) 12 id.

Quintas

El día 11 del corriente mes, á las 11 de su mañana, se reunirá en estas Salas Consistoriales la séptima comisión municipal de quintas de Murcia, con objeto de oír y resolver la nueva excepción sobrenvenida después de la clasificación y declaración de soldados, al mozo de la misma con residencia en Benijáfan, Francisco Tortosa Palazon.

Junta del Censo

La Junta provincial del Censo se reunió ayer para fijar el número definitivo de electores que han de formar el Censo, después de la rectificación del mismo, arrojando este un total de 127.943.

Almoradí

Después de pasar una larga temporada en sus posesiones de esta, han salido para Murcia los señores Marqueses de Rio-Florida.

Ha regresado de esa el conocido farmacéutico D. Ricardo Herrera.

Con motivo de las fuertes lluvias que han caído en esta, se han perdido algunos frutos y hortalizas de esta huerta. -C.

El dique de Cartagena

Anteayer se inauguraron en Cartagena las obras de construcción del dique seco, de que es contratista el Sr. D. Pio Wandosell.

Asistieron los Sres. Capitan general del departamento, comandante general del Arsenal, y jefes y oficiales de ingenieros y de la Armada.

Audiencia

En la sección primera se verán hoy en juicio oral tres causas.

Una del juzgado de Mula, por lesiones. Defensores, Sres. La Cierva y Ayuso; procurador, Sr. Calderon.

Otra del mismo juzgado, por hurto. Defensor, Sr. Llanos; procurador, señor Gabardo.

Otra del de la Catedral, por disparo de arma de fuego. Defensor, Sr. Llanos; procurador, señor Gonzalez Sanz.

En la sección segunda se verá en juicio por jurados una causa del juzgado de Lorca, por homicidio, contra José Martínez.

Letrados, Sres. Cañada (D. Juan de Dios) y Martínez Moya; procuradores, Sres. Perez Lopez y Crespo Ros.

Sufragios

En la iglesia de San Bartolomé se celebrarán hoy misas rezadas hasta las 12, y rezará la Estación al Santísimo Sacramento que estará de Manifiesto desde las 9 y media hasta las 12, en sufragio de las almas de D. Alfonso Hernandez y de su esposa D. Saturnina Albaladejo (p. d.)

La Actividad

Con este título ha establecido una agencia general de negocios en esta ciudad, Orcasitas, núm. 10, el joven D. José María Pascual. El objeto de esta agencia es buscar para los que le favorezcan sus encargos, la mayor economía en toda clase de negocios, ahorrando tiempo y gastos.

Entierro

Un numeroso acompañamiento se verificó ayer tarde en la iglesia parroquial de Santa María el entierro del que fué el vida nuestro estimado amigo D. José Pérez Marín.

Presidiendo el duelo iban los señores don D. Hildefonso Montesinos, párroco de Santa María D. Bartolomé Lopez de Castillo, párroco de San Nicolás don Pedro Martínez Garra, acaalde D. Enrique Ayuso, D. Mariano Palarea, don Eduardo Riquelme, D. José Mazon y D. Emilio Sanchez Garcia.

Las cintas fueron llevadas por los señores D. Domingo Doderó, D. Luis Pezón, D. Virgilio Guirao, D. Angel Marín, D. Simon Parra y D. Vicente Marina.

La desconsolada esposa y demás familiares del finado reiteramos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Descansen en paz!

Fonógrafo

Todas las noches se vé muy concurrido el local en que el Sr. Navarro ha establecido su fonógrafo en la calle de la Platería.

El repertorio extenso y para todos los gustos que presenta nuestro amigo, hace que acuda el público á pasar un agradable rato oyendo las piezas de su predilección; desde números de ópera á cantos flamencos.

Ayer tomó el Sr. Navarro en el fonógrafo los paso-dobles «Cuba» y «Africa» tocados por la banda de la Casa de Misericordia y dirigidos por su autor el maestro Victoria.

También pueden oírse en el fonógrafo unas malsueñas cantadas por el Nene de las Balsas con todo el estilo que el chico se trae.

Retrato

El último número de la revista «Gaceta de la banca» publica el retrato del Dr. D. Angel Pulido y unos apuntes biográficos del mismo.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Ricardo Flores Mifrud, director del periódico ilustrado de Madrid «Los Sucesos».

Helados

En la fábrica de Cervezas y Gasescas de D. Francisco Seguí, calle de Santa Isabel, núm. 3, se empezará á servir helados desde esta noche, continuando la venta todo el verano.

Gracias

Nuestro amigo D. José María Cantos y su esposa dan las gracias á cuantos amigos les han favorecido y consolado en la aflicción que han sufrido con la pérdida de su hijo Rosendo Cantos Bailesteros, precioso niño que ha subido al cielo á los 22 meses de edad.

Ahora tienen otro niño con la difteria estos sufridos padres.

Les acompañamos en sus penas, deseándoles que Dios les dé fuerzas y resignación.

Noticias de Fortuna

En vista de la necesidad de hacer importantes reformas en la casa-cuartel de la guardia civil celebró una junta la sociedad «La Caridad» para ver la manera de llevarlas á cabo, no dando lugar á que se viera el pueblo de Fortuna privado del puesto de la benemérita. El asunto quedó resuelto de plano gracias á la generosidad del rico propietario D. Pedro Lozano Belda que ofreció costear las obras necesarias que importan unas 4.700 pesetas de su bolsillo particular. Es un rasgo que honra al Sr. Lozano.

—Han contraído matrimonio la distinguida y bella Srta. D.ª Pura Gonzalez Gimenez y nuestro amigo D. Manuel Carrero.

—Han regresado á esta de su excursión por el extranjero nuestros distinguidos amigos los Sres. D. José Palazon y D. Matias Perez Carrillo.

—El domingo falleció la Sra. D.ª María Perez Gonzalez, esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Lopez.

Solicitud

Suscrito por D. Joaquin Perez se ha recibido en el ayuntamiento un escrito solicitando la autorización para colocar el escudo de la ciudad en las etiquetas de la fábrica de conservas de su propiedad.

Yesera

D. Manuel Gomez Saura, ha solicitado del ayuntamiento la concesion de un trozo de terreno de Aljezares, para el establecimiento y explotación de una yesera.

Notas militares

Anteayer cesó en el cargo de comandante en jefe de este cuerpo de ejército D. José Lasso Perez, habiéndose encargado del distrito el general gobernador de Valencia Sr. Rodriguez Bruzon.

—Por la capitania general de Valencia se ha expedido pasaporte para Murcia al comandante de infanteria D. Pedro Miras.

—El coronel de infanteria D. Juan Mellado Zafra, ha sido trasladado de la zona de Murcia á la de Lorca.

Estreno

Se ha estrenado con buen éxito en el teatro Ruzafa de Valencia la zarzuela en un acto «Monin» de nuestros amigos D. Joaquin Arques y Muñoz Pedrera, para quienes dedica frases de elogio la prensa de aquella capital.

Reciban nuestra enhorabuena.

Alcantarillas

Las de la calle del Licenciado Gaseales (antes de Jabonerías) exhalan muy malos olores, lo cual no solo molesta á los vecinos de la misma, sine tambien á los transeuntes.

Llamamos la atención de quien corresponda para que disponga el saneamiento de dichas alcantarillas.

Fallo de quintas

Ha sido confirmado por real orden el fallo de la Comisión provincial que de-

claró sldados sorteable á Alfredo Ger-veto Gimenez, de Aguilas, reemplazo del 95.

Inauguración

Anteayer tarde se inauguró el Casino de Monteagude, asistiendo al acto la banda de música de la Casa de Misericordia.

Registro Civil

En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 4 defunciones y 6 nacimientos.

Operación quirúrgica

El médico de la Beneficencia D. Laureano Albaladejo ha practicado con feliz éxito á un enfermo del Hospital la operación de la traqueotomía, librando con ella al paciente de la muerte por asfixia, que le amenazaba.

Defunción

A la avanzadísima edad de 101 años ha fallecido en esta ciudad la Sra. D.ª Angela Ibañez Ferro, viuda de D. Manuel de la Corte.

Descansen en paz.

Centro de Vacunación

Todos los días de tres á cinco de la tarde se vacunará á los niños pobres de todas las parroquias de esta capital, que por cualquier causa no hayan sido vacunados, siempre que presenten la papelita del cura que acredite su pobreza.

Médico

Para la plaza de médico del sexto distrito de la huerta, vacante por defunción de D. Andrés Martínez Rehollo (q. e. p. d.), ha sido nombrado con carácter de interino, D. Juan Antonio Sanchez Gimeno.

Consumos

La recaudación por el impuesto de consumos en los fieltos de esta capital, ascendió ayer á 2.194'30 pesetas.

Viajeros

Ha regresado de Cehugin el Sr. Gobernador civil de la provincia.

También ha regresado de Madrid don Miguel Gimenez Baeza.

Sentencia

En la sección segunda de la Audiencia se vió ayer ante el jurado una causa procedente del juzgado de Lorca y seguida contra Salvador Mendez Saez como autor de la muerte del carabinero Manuel Rodriguez Gutierrez en el paraje del Calefío, término de Mazarron, la noche del 24 de Octubre del año 1894, á consecuencia de un disgusto que tuvieron jugando á los naipes en la casa del procesado.

Este fué condenado á la pena de nueve años de prision.

El ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal Sr. Alonso, quien pedía para el Salvador Mendez la pena de 18 años de cadena temporal.

Al Mendez lo defendió el letrado señor Robles en sustitucion del Sr. La Cierva (Don Juan) por hallarse este ausente.

Boletín oficial

El de ayer contiene:

R. O. sobre pagos de instruccion pública.

Edicto sobre haber solicitado D. Anselmo Bañon 12 pertenencias para la mina «Santa Ana» de Aguilas.

Certificación haciendo constar los diputados que han asistido á las sesiones de la comision provincial en Abril.

Edicto de la agencia ejecutiva de esta capital sobre subastas de fincas.

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas.

Subastas de consumos de Alhama y Campos.

Edictos de las alcaldías de Fertuna, San Javier, Moratalla y Fuente-álamo.

Id. de la autoridad eclesiástica sobre haber solicitado D. José del Rosario Vicente Garcia la comutacion de las rentas de la capellanía familiar de sangre en la parroquia de Alcantarilla fundada por Tomás Pacheco y Maria Garcia.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

Edictos de los juzgades de Almunia, Garavaca y San Juan llamando á varios individuos.

se puede estar seguro de no equivocarse.

Horchatería de Márcos Amorós.—Helados para mañana: Por la mañana, mantecado, fresa, horchata de almendra y limon.—Por la tarde hay además horchata de chufas y el rico turrón de Cadiz. Se sirve á domicilio. Se venden chufas.

Insecticida

Remedio infalible para hacer desaparecer las moscas y mosquitos por medio del aparato hidráulico cristalino, con patente de invención, premiado en la Exposicion de Chicago.

Unico depósito en Murcia, Principe Alfonso, 16, frente al café del Siglo. 6-1

EL GRAN VINO DE JEREZ

La acreditada marca amontillado oloroso DUCAZCAL

Se vende en el depósito de las Bodegas Franco-Españolas FRENERIA, 24, MURCIA. 4-1

PERDIDA. El día 1.º del corriente se extravió por la Trapería ó calles próximas á esta una cartera con valores y otros documentos importantes para su dueño, el cual cede los intereses para el que se la encontrara y solo desea la devolución de los papeles que contiene. La persona que la haya encontrado puede devolverlo á esta redaccion.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, es sola, edad 26 años, leche de un mes. Darán razon, calle de San Lorenzo, núm. 14.

OTRA. Para casa de los padres, tiene leche de 6 meses, primeriza, edad 20 años. Darán razon, calle de Huerfanos, núm. 6. 3-1

VICEVERSA

Estrella, mi accion perdona:

por Lucia te dejé, y hoy tu venganza corona Lucia, que me abandona, como yo te abandoné.

La amaba, como tú á mí; me olvidas, como á ti yo; tarde mi error comprendí; tú me seguías y hui; yo la seguía y huyó.

Hoy pensando en tí y en ella, en tu pasión y en la mía, formulo así mi querrela: una Estrella me lucia y una Lucia me estrella.

Felipe Perez.

TELEGRAMAS

Madrid 3.

A la 1'20

Se tienen noticias de haber regresado á Filadelfia el vapor «Bermuda» suponiéndose que habrá fracasado la expedición filibustera que intentaba nuevamente.

De los primeros asuntos que discutirá el Congreso será la nueva ley sobre operaciones de quintas.

Se han firmado varios ascensos y recompensas militares.

A la 1'50.

Nuevos telegramas de Moscú dicen que los muertos ascienden á 600 y los heridos á 1200. Los hospitales están llenos. Imposible la identificación de cadáveres.

Oficial. En los últimos encuentros se causaron á las partidas 9 muertos, heridos 15, prisioneros 3, presentados 3, cogidos 28 caballos. Nosotros tuvimos un muerto y 8 heridos.

Máximo Gomez dirijese al Camagüay.

Los insurrectos destruyeron con dinamita el ferrocarril de Matanzas; resultó muerto un operario y 6 heridos.

Hay un lance de honor pendiente entre dos diputados puertorriqueños.

Se confirma que al vapor filibustero «Bermuda» se le impidió salir de Filadelfia, como buque inglés;

y que el vapor «Laurada» regresó á Filadelfia á consecuencia de haber fracasado en el intento de un desembarco que queria hacer en Cuba.

A la 1'52.

En el Congreso se han discutido esta tarde las actas de San Sebastian y de Vera.

Defendieron elocuentemente el dictámen Cierva y Cánovas Varona.

Van tomando caracteres de verosimilitud los rumores que han circulado de que necesitando ya el señor Cánovas descanso y reposo, le han aconsejado los médicos que abandone la vida activa de la política.

Ante la posibilidad de ese echo, más ó menos próximo, se habla de un Ministerio Pidal. Muchas conferencias entre los hombres políticos.

Hoy sale para Murcia D. Ezequiel Revenga, con el objeto de asistir á los funerales del aniversario de la muerte de su hijo.

Hoy tomará posesion de su senaduria vitalicia Don Diego Gonzalez Conde.

MERCADO DE MADRID

Los precios de hoy en este mercadoson lossiguientes:

Naranjas de 20 á 24 reales el 100; limones de 14 á 20; cerezas de 20 á 25 céntimos el kilo; albaricoques de 25 á 40; judías de 35 á 40; tomates de 60 á 70, y patatas de 16 á 18.

LAS TARIFAS

«Por iniciativa del señor Gonzalez Conde, los Senadores y Diputados por Murcia, gestionamos con el Sr. Ministro de Fomento la rebaja de las tarifas del ferrocarril para el transporte y exportacion de los frutos de esa Huerta. Hemos tenido tan favorable acogida por parte del Ministro, que creemos seguro el éxito de nuestras gestiones en ese tan vital asunto. -CIERVA.

INSTRUCCION PRIMARIA

Deciamos en nuestro artículo anterior, que la causa del deplorable estado de abandono en que se encuentran las gentes de nuestras poblaciones rurales, es debida á la falta de celo de las autoridades en cumplir y hacer cumplir las leyes dictadas para hacer obligatoria la enseñanza elemental en nuestra nacion. El artículo VII de la ley de 9 de Septiembre de 1857, ordena que la 1.ª enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. En cumplimiento de esta prescripcion legal, se dictó el importante Real Decreto de 23 de Febrero de 1883 y seguidamente la Direccion general del ramo dictó varias órdenes para hacer que se lleve á efecto lo que la dicha Ley y Real Decreto disponen; pero aquello duró poco; las Juntas locales amantes de la enseñanza, es decir las de los pueblos instruidos, cumplieron por lo pronto, algo de lo que se les ordenaba, pero las Juntas de 1.ª enseñanza de los pueblos ignorantes, (como por desgracia hay muchos que conocemos) oyeron como quien oye llover las escitaciones de la superioridad, y como la superioridad tampoco se tomó el trabajo de hacerse obedecer, hé aquí el motivo de que en la mayor parte de los pueblos de España se ignore que desde hace 39 años, tiene todo padre la obligacion de mandar sus hijos á la escuela y que el que no

cump'e este precepto, está fuera de la ley.

Y quien tiene la culpa de que esta ley se desconozca, mas que las autoridades? Porqué no se persigue á los padres que la infrinjen como á los que faltan á una ley? Porqué se castiga á un prófugo del servicio militar y se deja libre á un prófugo de la escuela? Es que se considera mayor delito, el primero que el último? Pues no lo es: Con el prófugo del servicio de las armas solo tendrá la nacion un soldado menos, mientras que con el prófugo de la escuela tendrá un presidiario más. Y como en tratándose de leyes todas tienen igual valor y fuerza, no comprendemos el porqué se aplica con más rigor la del servicio militar obligatorio, que la de la enseñanza obligatoria.

Si se dejara á eleccion de los padres el que sus hijos ingresaran ó no en el ejército al cumplir el tiempo reglamentario para el servicio militar, seguramente que no estarían los cuarteles más poblados que lo están nuestras escuelas rurales.

Ya sabemos que EL AMOR PATRIO haria que algunos padres llevaran á sus hijos, en cumplimiento de la ley, á los batallones como los llevan á la escuela, pero serian tan pocos los que aprenderian la instruccion y manejo de las armas, como los que hoy saben leer y escribir; no por falta de aplicacion ni de jefes y profesores, sino por falta de asistencia.

No queremos reducir nuestra censura á las autoridades de las pequeñas poblaciones rurales; queremos ir más arriba, porque á ello nos dá derecho la falta de cumplimiento de la ley de Instruccion pública por parte de las autoridades de las grandes ciudades.

¿Quiere decirnos quien lo sepa, si en Cartagena, la culla Cartagena; en Murcia, la siete veces coronada ciudad de Murcia; en Lorca, la invicta ciudad del sol; en La Union, la novísima, flamante é industrial ciudad de la plata, cumplen sus autoridades con lo que dispone el R. D. de 23 de Febrero de 1883? ¿Se forma todos los años el empadronamiento ó censo general de todos los niños y niñas residentes en los respectivos términos municipales, comprendidos en la edad escolar que fija el art. 7.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857, y se mandan dos ejemplares de dicho censo á la superioridad, como está mandado? ¿Se cuidan las autoridades dichas, de que los maestros cumplan tambien semestralmente este requisito, del modo y manera que lo manda el art. 2.º del R. D. antes citado? ¿Se sabe si son muchas las multas impuestas por los alcaldes á sus administrados en cumplimiento de la dicha ley de 1837? ¿Ni siquiera si existen los libros-registros que para anotar estas multas deben haber en todas las secretarías de las Juntas locales de 1.ª enseñanza? ¿Sábese tambien si son muchos los juicios de faltas celebrados en los Juzgados municipales respectivos, por los hechos, que castigan los números 5 y 6 del artículo 603 del Código penal? Pero... ¿A qué cansamos más? ¿Para qué más preguntas de esta naturaleza, en una provincia en que la enseñanza popular se mira como una cosa secundaria por los ayuntamientos considerando muchos de estas corporaciones á los maestros como una carga onerosa, no pagándoles como hace Lorca, ó escatimándoles su sueldo como hace Murcia? Sin embargo; todavia quedan en nuestros campos algunas personas que si no saben leer y escribir conservan algunas nociones de moralidad aprendidas en la iglesia; pero como hoy ya no es costumbre en muchos el ir á misa los días de precepto, y por otra parte, se propagan doctrinas tan halagadoras como la comunidad de bienes, el amor libre y otras no despreciables menudencias; si dejamos que la ignorancia se enseñoree de nuestro campo y huerta dejando á los padres que hagan de la escuela el caso que hasta aquí, podemos prepararlos á presenciar antes de mucho las horribles hecatombes que con tanta frecuencia se suceden entre nuestros vecinos de aliende el Estrecho, pues que siguiendo el camino que llevamos pronto nos nivelaremos á ellos en instruccion.

José Martí y Mata.

La Union 30 Mayo 1896.

MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones

EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro. Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia

CIENT BASTONERAS

de gran novedad con lanzas y blason todo escultrado, imitacion á madera oscura y decorados con oro.

Pueden aplicarse como periheros ó armeros para militares, etc.

De venta en el gran taller de tallista de Antonio Medina, calle de Santa Isabel, núm. 8. 8-8

Libros

Se ha publicado recientemente la 12.ª edición del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE APREMIO, con todas las disposiciones vigentes hasta el día. Su precio: 3 pesetas.

PRONTUARIO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, comprende todo lo vigente en esta materia, 2 pesetas.

Se vende en la imprenta de este periódico.

TRAJES

de lana de verano para hombres POR LIQUIDACION

A 15 y 20 pesetas los trajes completos de pantalon, chaleco y americana perfectamente hechos.

CASA DE MASSIA, PLATERIA, 78. (Esquina á la de Aljezares).

¿Por 15 pesetas quien no viste bien y á la moda? 8-4

BODEGAS DE A. F. DE NAVARRETE ABALOS (RIOJA)

Vinos finos de mesa, elaboracion sistema Medoc, premiados en varias exposiciones; precio, cinco reales botella.

DEPÓSITO EN MURCIA

J. SANCHEZ PEDREÑO COMESTIBLES FINOS PLATERIA, 79. 10-3

A LOS PINTORES.—Recomendamos muy especialmente la importante fábrica de barnices de los Sres. Gomez y Planella de Barcelona.

Representantes en Murcia, los señores M. Buendía y Miquez, Cánovas del Castillo, 27.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 12 de la calle de San Lorenzo, que contiene muchas habitaciones construidas á la moderna y muy capaces con todas las condiciones que exige la higiene.

El que le tome en arrendamiento, podrá entenderse con su dueño, que ocupa el piso segundo de dicha casa.

La Verdad

EN CHOCOLATES por José Antonio Cerdán;

Madre de Dios, 9.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los exquisitos chocolates elaborados á brazo, en dicho establecimiento, donde á la vista del público, se hacen desde el día á peseta en adelante.

NOTA.—Estos chocolates son para las personas que saben distinguir de los chocolates que hace el hombre, á los que hace la máquina. Tambien se hacen tareas por encargos y se pasa á domicilio á hacerlo á la vista de los que lo encarguen.

SOMBRERERIA MODELO

PEDRO GOMEZ Y COMPAÑIA

CALLE DE LA PLATERIA NÚM. 46

Especialidad en sombreros para caballeros y niños y un grande surtido en sombreros sevillanos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de CARABANA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfatadas sódicas que las de Carabana.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de Carabana y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobacion necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

Opinion favorable métrica universal, son 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y reguladoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. Depósito general por mayor, R. J. Charvari, 87, Atocha, 87, Madrid. 8-1

HORNO. Se alquila el conocido y acreditado horno de los catalanes, en precio módico. Para tratar, calle de San Lorenzo, núm. 11, estanco. 5-2

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida

doble, francés y caligrafía

bajo la direccion de

Don Manuel Albaladejo Illan

Frenería, núm. 4, pral.

AMA DE CRIA.—Hay una de 23 años de edad y leche de nueve meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el tiro Alto, Puerta Nueva, preguntando por Joaquin Sanchez.

COLOCACION.—La desea un joven paracrisado de todo servicio. Se dará razon en la imprenta de este periódico. Tiene personas que le abone. 3-2

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier y C.º de Pasajes (Guipuzcoa) superan á todos los más reputados, Nacionales y Extranjeros.

Se alquila, por pisos ó solo á un inquilino, la casa de la calle de Serrano núm. 5, tambien se vende. Para tratar con D. Mariano Paredes, calle de Segura, núm. 8. 4-2

CALISTA.—Se encuentra en esta el reputado y conocido practicante de cirugía y especialista en la extraccion radical de los callos y demás durezas con pluma D. Juan Leon á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda en la fonda de la Catedral, hasta el miércoles inclusive. Pasa á domicilio previo aviso. 3-2

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal-blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, coccillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantia de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 4

COLOCACION.—Para asistir á un caballero ó familia, encargarse de un carruaje ó de una portería la desea Rafael Martínez Parrage, de 42 años, casado y sin hijos. Darán razon, calle del Val de San Antolin. Tiene buenos antecedentes.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro

Camas de Madera

Colchones de Muelle

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-1

ALMACEN DE MADERAS y Sierra Mecánica

DE RUIZ, CLEMARES Y C.º

CALLE PASO DE CORVERA, NÚMERO 25.

En este nuevo almacén hay un completo surtido de madera de pino rojo, blanco y tea y otras clases á precios muy económicos, procedentes de Hornefors (Suecia).

Los que necesiten hacer compras de este articulo deben visitar dicho establecimiento antes de proveerse y encontrarán además de las clases superiores, iguales precios que en Cartagena y Alicante.

Servicio á domicilio dentro de la poblacion en compras de 50 pesetas en adelante.



De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS

Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

HUERTO DE CADENAS

El día 4 de Junio corriente día del Corpus, quedará abierto este gran establecimiento balneario.

El encargado de este establecimiento deseoso de agradar al público ha introducido en él, para esta temporada varias reformas que el público encontrará tanto en el aseo y comodidad de las habitaciones, cuanto en el esmero, prontitud y economía con que estas se sirven. Además encontrará el público un gran surtido en insectas; confecciona de coronas fúnebres y ramos de esqueleto y todos cuantos objetos de flores deseen.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en la Ra-

ya, junto al Molino, preguntando por Isabel Parra. 3-1

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándola siempre en color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias. 600-61

Contra el Sol

Persianas

Gran barato de todas medidas, de hilo y cadonilla é inglesas, transparentes, de jacquillo para despachos, á precios sin competencia.

Hay además gran surtido en esteras de verano, esteras de 1.ª, de máquinas, á 7 céntimos vara cuadrada, y 2.ª, á 60. Esteras de todos colores.

Se pintan y arreglan persianas viejas. Todos los géneros son colocados.

Esterería de José Fuster

Calle de Santa Isabel, 4.

MURCIA. 800-61

Ropa Blanca

Se confeccionan camisas para caballeros á peseta y tres reales. Calzoncillos á dos reales.

Calle de la Pelota, 1.

(Al lado del Convento de Madre de Dios. Se necesita una aprendiza.

NUEVA CARNICERIA

Calle del Principe Alfonso, 61

Carne de cordero, á una peseta el justo, y 40 céntimos 400 gramos. 10-1

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Corsés á medida y prueba

Varios modelos. Elegancia y economía

Cánovas del Castillo, (Val de San Juan), 11, bajo.